

FICHA TÉCNICA

1888ATS

Arnés para trabajos en suspensión, anticaídas y posicionamiento.



*Vista Trasera



TIEMPO DE VIDA:

Los equipos anti-caída STEELPRO®, tienen un período de **VIDA ÚTIL**¹ de 5 años contados desde la **FECHA DE PRIMER USO**², y ésta debe iniciar como máximo antes de que el equipo cumpla 5 años desde **FECHA DE FABRICACIÓN** (marcada en el equipo) siempre y cuando el equipo haya permanecido en condiciones óptimas de almacenamiento. Teniendo en cuenta la información anterior (vida útil, fecha de primer uso, etc...), la **CADUCIDAD**⁴ máxima será de 10 años desde la **FECHA DE FABRICACIÓN*** (marcada en el equipo).



INSPECCIONES:

Desde la **FECHA DE PRIMER USO**², cada equipo debe pasar una **INSPECCIÓN PERIÓDICA**³ (al menos una cada 12 meses) según norma armonizada **EN 365**, que podrá ser realizada por **STEELPRO®**, o quien **STEELPRO®** autorice. Cada vez que vaya a ser utilizado el equipo debe pasar el **PRE-USO**⁵ (inspección visual del usuario, previa a cada uso).



GLOSARIO DE TÉRMINOS:

¹ VIDA ÚTIL:

Período de tiempo máximo que puede utilizarse un equipo anticaída STEELPRO®.

² FECHA DE PRIMER USO:

Día en la que se empieza a utilizar el equipo, que debe quedar registrada según las instrucciones adjuntas al equipo, y tras la cual empieza a contar la vida útil.

³ INSPECCIÓN PERIÓDICA:

Inspección periódica anual que será realizada por STEELPRO® o quien STEELPRO® autorice.

⁴ CADUCIDAD:

Pérdida de la validez de uso del equipo por límite de tiempo, a partir de la fecha de fabricación o primer uso.

⁵ PRE-USO:

Inspección visual que debe realizar el usuario, previa a cada uso.

Fabricante: Marca Protección Laboral S.L.

ARNÉS ANTICAÍDAS MOD. "APACHE"

STEELPRO SAFETY®

DESCRIPCIÓN:

Arnés para trabajos en suspensión, anticaídas y posicionamiento. Cumple con la norma armonizada **EN 361** de arneses anticaídas y el **Reglamento (UE) 2016/425**. Dispone de sistema de calidad del proceso de producción mediante la supervisión anual de un Organismo Notificado para garantizar la protección certificada.

CARACTERÍSTICAS:

- ✓ Arnés de gran ergonomía, ligereza y versatilidad.
- ✓ Anilla dorsal y esternal en aluminio y acordes con la **EN361**.
- ✓ Anilla ventral en aluminio acorde con la **EN813**.
- ✓ Anillas laterales en cinturón en aluminio acordes con la **EN358**.
- ✓ Espalda y perneras acolchadas.
- ✓ Cinturón de posicionamiento en postes, torres, etc.
- ✓ Doble regulación arnés.
- ✓ Regulación en perneras para adaptación.

MATERIALES DE FABRICACIÓN:

- ✓ Cintas en poliéster y herrajes metálicos acero galvanizado.

GROSOR CINTA: 44 mm.

PESO: 2,3 Kg

TALLAJE: S-XL (talla única).

PESO MÁX. USUARIO: 100 kg.

DISPOSITIVO COMPATIBLE:

Mosquetones **EN362**, elementos de amarre **EN354**, absorbedores de energía **EN354**, **EN355**, elementos de posicionamiento **EN358**. Toda la gama de protección en altura de STEELPRO cumple con toda la normativa armonizada correspondiente a este tipo de equipos.

USOS Y EMPLEO:

- ✓ Actividades que requieran trabajar en suspensión, con riesgo de caída en altura y necesidad de posicionarse para trabajar en actividades relacionadas con la construcción, mantenimiento de fachadas, torres, postes y andamios, industria, refinerías, plantas generadoras, montajes, rescate y emergencias...



EMBALAJE:

- ✓ Cada unidad en blister independiente.

NORMATIVA Y CERTIFICACIÓN:

Reglamento (UE) 2016/425 sobre Equipos de Protección Individual. Normas armonizadas: **EN 361** (Arneses anticaídas) y **EN358** (Cinturones y componentes para sujeción y retención) y **EN813** (Arneses de asiento).



EN361 - EN358 - EN813



Marca Protección Laboral, S.L.
Pol. Ind. Cabezo Beaza, Avda. Bruselas Esq. C/Amsterdam, 30353
Cartagena Telf: 968 50 11 32 Fax : 968 50 84 30
email: ventas@marcapl.com / website: www.marcapl.com

